

Cómo llegar al presente:

recuperación de memoria para las LUCHAS DE HOY¹

Álvaro Velasco Álvarez²

Resumen

Esta intervención establece, cómo a partir de la memoria y la lucha de las comunidades indígenas, se ha llegado al presente. Memoria que se deriva de una experiencia de lucha relativamente reciente, que marcó el resurgimiento de los pueblos indígenas del suroccidente colombiano, tales como el de los Pastos, el pueblo Guambiano, los pueblos Nasa, los pueblos del Valle de Sibundoy, Camentzá, inganos. Experiencia vinculada a los solidarios y que significó el poder tener una relación más directa con una realidad que se desconocía.

Palabras clave: Memoria. Recuperación. Pueblos indígenas. Luchas.

Buenos días a todos. ¿Cómo llegar al presente?: yo creo que ayer todo el día se hizo acopio de memoria, para establecer cómo hemos llegado al presente, y se destacaron, pues, de la memoria de la lucha, de la experiencia de lucha, porque realmente la memoria se concentró, sobre todo, en la memoria que se deriva de una experiencia de lucha relativamente reciente, que marcó el resurgimiento de los pueblos indígenas del suroccidente. Entonces, no estamos hablando de una memoria por allá, perdida, que puede ser objeto de, como decía ayer tal vez Ramiro Estacio, de crearnos unas ilusiones, unos sueños, una memoria un poco mentirosa, sino una memoria que se deriva de una lucha, que significó el resurgimiento, el renacimiento del pueblo de los Pastos, por ejemplo, y también el resurgimiento, la recuperación de la tierra, de la me-

1. Intervención en el Seminario Taller "Memorias en movimiento". Maestría en Etnoliteratura/Instituto Andino de Artes Populares - IADAP, Universidad de Nariño, Pasto, junio 2011. Transcripción: Víctor Luna.
2. VELASCO ALVAREZ, Álvaro César. Abogado investigador, experto en asuntos indígenas y defensa de minorías étnicas, a partir de procesos de Investigación - Acción - Participativa, con más de 35 años de acompañamiento a procesos de comunidades de base indígenas, negras, urbanas y campesinas en defensa de la diversidad cultural y natural. Director de la Fundación Fundaminga que hace parte de la Red COAMA, Consolidación Amazónica.

moria del pueblo Guambiano, de los pueblos Nasa, de los pueblos del Valle de Sibundoy, Camentzá, inganos. Esa experiencia también estuvo vinculada a nosotros, como lo decía ayer, también para nosotros significó el poder tener una relación más directa con una realidad que desconocíamos; quienes estábamos en la universidad y quienes conocimos en la universidad análisis que nos hacían entender que el mundo necesitaba una transformación radical y en busca de la gente para iniciar ese proceso de transformación, nos encontramos, entonces, con, los pueblos indígenas que hasta ese momento nosotros mismos desconocíamos y los veíamos con los lentes, digamos, que nos había proporcionado toda la visión colonialista.

Ahora, el título de la ponencia que había registrado aquí es: ¿cómo llegamos al presente?, recuperación de memoria para las luchas de hoy. Evidentemente, esa reflexión se vio impactada por todo lo que se dijo ayer. Ahora, de lo que se dijo ayer, hay demasiados elementos y es muy difícil establecer o recogerlos en orden, sistematizar todos los aportes que ayer se expresaron acá.

Algunos de ellos he tratado de incorporarlos en esta reflexión que voy a compartir con ustedes, pero, evidentemente, no está todo lo de ayer, no podría estarlo, es demasiado; hay muchos elementos, pero dichos, como fueron dichos, provenientes de distintas fuentes, de distintas memorias, como decía Víctor Daniel Bonilla, cada quien tiene una memoria personal, a veces compartida con otros, pero precisamente esa cantidad de memorias diversas sobre un mismo acontecimiento, sobre una misma época de lucha, pues dejan muchos elementos para pensar.

De igual manera, ayer se hicieron muchas reflexiones acerca del momento actual en que esta memoria se recupera, es un momento de crisis, es un momento en que precisamente se convoca a esta recuperación de memoria porque se siente la necesidad de replantear muchas cosas, se tiene conciencia de algunos extravíos. Ayer, por ejemplo, se habló de algunas trampas en las que hemos caído, estamos entrampados. Cuando uno está entrampado comienza el proceso de culpabilizar a unos y a otros, y fue muy interesante lo que ayer se dijo sobre eso. Como cuando nos contaban que las culpas se transfieren de unos a otros, la culpa la tiene éste, la culpa la tiene aquél; nos decía el mismo Ramiro, en la intervención última de anoche, que llegaban, en últimas, a ponerla en cabeza de los niños: los maestros se las pasan a los padres, los padres se las pasan a las autoridades, éstas al Estado, el Estado termina siendo, en últimas, el gran culpable, ese nos libera de culpas a todos. Entonces, decimos: el Estado es el culpable y eso nos libera de culpas a todos. La verdad es que toda la culpa se deriva básicamente de una falta de previsión. La culpa, dicen los colegas abogados y los que nos ilustran en esas materias, la culpa es la falta de previsión de lo previsible, la culpa es la falta de cuidado; y yo creo que esa falta

de previsión de lo previsible aconteció luego de haber logrado que se consagraran los derechos de los pueblos indígenas en la Constitución. Pensamos que con eso ya todo estaba resuelto, que no había que tomar cuidado, que no había que anticipar, prever, acontecimientos que pondrían definitivamente grandes obstáculos o extravíos para el Movimiento. Se transfirió la responsabilidad y el deber, como nos decían ayer los compañeros Misak, los deberes se transfirieron y se le dejaron al Estado, el Estado es el que tiene el deber de hacerlo todo, de educarnos, de curarnos, de resolver todos los problemas habidos y por haber, y se suponía que los Artículos de la Constitución obraban milagros, como si fuera palabra de Dios. Dios dijo: hágase la luz y la luz brotó. Entonces, uno espera que la Constitución por arte de magia se cumpla. Los que saben que la Constitución es simplemente un instrumento y lo saben muy bien, son los que gobiernan, las clases dominantes, los que controlan el poder, porque no sólo reforman esa Constitución sino que también le dan interpretaciones a favor de sus intereses.

Mientras tanto este Movimiento, esta experiencia, esta memoria de lucha que nos había enseñado a usar leyes, como la ochenta y nueve; como decía don Lorenzo Muelas, le llamaba a esa Ley un paraguas roto, pero paraguas al fin, nos protege un poco, esa Ley que estaba diseñada para reducir a los pueblos indígenas a la vida civilizada, fue usada para legitimar un Movimiento, como una especie de escudo, derivando de allí interpretaciones que nunca jamás habría hecho el evangelizador, o el colonizador. Esa Ley que, en manos del Movimiento, se transformó en un instrumento, en una Ley, que protegía toda esta movilización de recuperación de la autoridad, de la tierra, de la memoria ancestral, esa lección debemos aprenderla, porque la Constitución, entonces, no ha sido usada para fortalecer el Movimiento, sino todo lo contrario, parece que la usan para desvertebrar por completo el Movimiento. ¿Quién la usa?, pues los que hacen las leyes. ¿Quién hace las leyes?, el Congreso, por iniciativa del gobierno, del ejecutivo. ¿Qué leyes?, aquí se habló ayer de la Ley 715, primero Ley 60. Esa Ley, como si no hubiera Constitución todavía dice que los indígenas son personas incapaces, que no están en posibilidad de manejar sus propios recursos y que por eso hay que establecer una especie de tutela, como si fueran menores de edad, nuevamente, en cabeza de gobernadores de Departamentos, en Departamentos como amazonas, por ejemplo, o de alcalde. Entonces, no sólo los alcaldes son los que autorizan, pues, el gasto y los que tienen que aprobar las iniciativas, sino que, además, esa Ley condiciona de tal manera la asignación de los recursos que impide cualquier proyecto autónomo de resurgimiento cultural. Y esa Ley obviamente, habría que denunciarla como una Ley contraria al Derecho mayor y lo consagrado en la Constitución, pero esa denuncia no se ha hecho, ninguna organización indí-

gena se ha propuesto esa denuncia; parece que muchas organizaciones y muchas autoridades, o cabildos, mejor, estuvieran muy amañados con esa Ley. Y, por eso, entonces, lejos de criticarla, la asumen y les parece que está bien y les parece que esa Ley le da un determinado poder. Entonces, allí hay una lección importante en términos de la relación del Derecho mayor y la Ley incluida la Ley constitucional o la Constitución. Porque no funciona automáticamente; inclusive, la Constitución reconoce que el Derecho mayor y el derecho de cada pueblo, el derecho interno, que el Estado y el gobierno desconocen, es asunto de cada pueblo y por eso el 246 les da esa jurisdicción especial, que ha sido mal usada. Primero porque se usa de manera restringida, no se asumen responsabilidades, no se usa esa facultad que legitima, pues, la posibilidad de adelantar procesos de restauración cultural, natural, de restauración territorial. Generalmente es usada para hacer una serie de sanciones, un poco como para exhibirse ante los demás, inclusive a veces se lleva "esa", tradición a Bogotá, y sirvió para darle juete al señor Mockus porque había incumplido un mandato, por ejemplo. Eso es un mal uso, eso es un abuso; realmente la jurisdicción especial indígena está destinada para, oyendo toda la palabra del Consejo de los mayores, atendiendo las necesidades actuales de restauración de territorios, de protección de la vida, las necesidades que se dan en el campo de la educación; eso debería ser usado más ampliamente pero ¿quién lo usa?

Los cabildos actuales no están interesados sino en abusar de ese Artículo 246. Y eso debe ser interesante en estos Consejos de mayores, porque el Derecho mayor no lo conoce la Corte constitucional. Algunos dicen que la Corte constitucional dice el derecho mayor, no, la Corte constitucional no dice ningún Derecho mayor; lo que hace es defender la constitución, la Ley que ellos conocen, de la manera como está concebida y, por ejemplo, dicen: la Ley forestal se cae porque no hubo consulta, pero el Derecho mayor de los pueblos no dice cómo deben ser las consultas, se conforma con la fórmula de la Corte constitucional que se refiere a un consentimiento informado. Pero, ¿qué es eso?, una consulta debería dar origen a un verdadero diálogo de saberes, porque la consulta significa un conocimiento y un reconocimiento mutuo: quien tiene una iniciativa desde el gobierno va a mirar, entender, a dialogar con otra cultura; inclusive con base en ese párrafo de la Constitución que habla de que hay que consultar cuando se pueda causar detrimento cultural, pero la consulta se ha vuelto una propuesta de negocio los que llegan a consultar llegan a proponer: miren señores tenemos una iniciativa que va a favorecer al país, que va a favorecer a los indígenas y cómo será de buena que nosotros estamos dispuestos a negociar con ustedes algunas de sus necesidades para que aprueben esta iniciativa tan importante. Entonces se convierte en una simple negociación, en una negociación engañosa porque nunca se establece bien

que es lo que pretende la Ley, que es lo que pretende el megaproyecto, que es lo que se pretende con la explotación por ejemplo de minas, qué es lo que se pretende cuando se hace exploración y explotación de petróleo.

Un antecedente lo dieron los Uba, y allí hubo un tradicional que se paró y paro a la Occidental Petroleum Company, causó conmoción aquella actitud de aquel dirigente tradicional de ese pueblo, pero luego prácticamente no se ha oído más. La actitud de ese dirigente tuvo repercusiones mundiales, hubo gente de los Estados Unidos de los consumidores de la Occidental Petroleum, que hicieron plantones frente a la sede de esa multinacional diciéndole: usted revisa esa posición o no consumimos productos de su firma, de su marca; eso fue muy importante, pero es un antecedente, también memoria de lucha, porque esa memoria, porque esa memoria no se le ocurrió a este señor porque estaba tratando de hablar de los antepasados, sino simplemente porque su memoria, su conciencia, claro como legado de sus antepasados le imponía el deber, como dijeron ayer los amigos Misak, el deber de oponerse a que se horade la tierra y se exploren sus entrañas porque eso, según esa tradición, causará gravísimos desastres. Entonces, allí hay algunas cosas muy importantes en términos, pues, de la evocación del Derecho mayor, que se va volviendo también como una referencia a veces abusiva, todo el mundo habla del derecho mayor pero no se dice, pues, que consiste sólo en una manera de decir, sino en una manera de hacer, en un deber de defender lo propio.

Entonces, eso me parece a mí, de lo de ayer, es importante. Es importante, entonces, que acopiamos memoria para poder superar algunos de estos desvíos, de estos extravíos producto de algunas leyes que en nombre de una Constitución se han expedido y que nosotros nos hemos quedado como si el Chapulín Colorado, que en este caso sería la Corte Constitucional, puede salvarnos. ¿Quién podrá salvarnos? La Corte Constitucional. No, ella hace lo suyo, no puede hacer más, hasta ahí llegó. Digo que había que consultar la Ley forestal, pero cómo tendrá que ser consultada, qué dirán los pueblos que tienen que ver con eso, cómo propondrán que se consulte, inclusive; porque para muchos pueblos, para aquella consulta, necesitan de verdaderos traducciones: son otras lenguas, otras concepciones del mundo, entonces cómo se entiende esa cultura con otros tipos que llegan a proponer un negocio de explotación, no sé para qué cosa. Eso se convierte en un asunto muy difícil que, en este momento, también el Estado, el gobierno lo está manejando con esquemas reduccionistas y volviendo la consulta como un prerrequisito, insistiendo para proponerle negocios. Y como cuando se proponen negocios y contrataciones, la gente, a veces necesitada, vacila, entonces se vuelve a recordar la famosa fábula, leyenda, del señor Esaú que muerto de sed y de cansancio se encuentra con su hermano, su hermano está haciendo lentejas y cambia

todo su derecho por un plato de lentejas. Es lo mismo, ustedes están muchas veces cambiando su derecho, pero no sus derechos, su patrimonio tangible e intangible por un plato de lentejas que cualquiera les ofrece. Ese viene siendo un asunto realmente peligroso.

En lo de ayer también, en lo que he podido yo recoger, me parece que es muy importante señalar que todos estos procesos, ese proceso que evocamos, hay que destacar una cosa que va a marcar, más allá de hablar de solidarios, todos estos procesos son productos de un diálogo, de una relación dialogante de mutua ayuda, de mutuo descubrimiento, de mutuo reconocimiento. Ayer yo hacía relación a como el Derecho de ustedes lo reconocieron comunidades del pueblo colombiano, y si no hubiera sido así me parece muy difícil que hubiera sido reconocido plenamente. En el reconocimiento del Derecho están otras comunidades, otros sectores de esta sociedad y eso es muy importante, no sólo a nivel de reconocimiento, sino a nivel de diálogo para buscar resolver problemas actuales de relación con el mundo exterior, que no están en la tradición y no hacen parte del legado ancestral, son nuevos problemas; los problemas de relación con el mundo de hoy tienen que inspirarse, por supuesto, en relaciones de intercambio y reciprocidad, en relaciones de equidad. Hay una Ley fundamental que hace parte del Derecho mayor y de los sistemas de regulación de todos los pueblos indígenas, esa Ley de la reciprocidad y la solidaridad en el intercambio. Si yo tomo algo de la naturaleza, algo tengo que devolver; si recibo de otro un don, yo tengo algo que dar como contraprestación, algo más que simplemente pagar por, porque cuando se paga por no se construye una relación de confianza, más bien se consolida una relación de desconfianza, porque haciendo negocios las cosas, pues, no se basan en la confianza sino más bien en la viveza; los negociantes tratan de sacar ventaja. Pero cuando hay relaciones de reciprocidad, de apoyo mutuo, de confianza, de amistad, que es otra de las cosas que hemos podido forjar en estos años, relaciones de confianza, de amistad, de respeto, no de tolerancia, como decía ayer Alberto, no toleramos al otro, aprendemos a respetarlo, por su experiencia, por lo que sabe, por los valores que nos muestran en su quehacer cotidiano, no en su decir no en su discurso.

Entonces, es importante, para estos procesos de restauración, de recuperación de una tradición, de restauración de cultura, de restauración de territorios, es muy importante que se consoliden estas relaciones; este evento pues se trata de esto: aquí no estamos activos, solidarios, aquí hay mucha gente que siente también la necesidad de este diálogo, de este intercambio de saberes, de este apoyo mutuo, y eso es muy importante porque también se están dando tendencias a la exclusión, a la negación de los otros, a pretender que

la reivindicación se hace escribiendo las propias razones, desconociendo los derechos, las razones y las necesidades de los demás.

Otra cosa muy importante, de la memoria que se está recuperando, me parece a mí, tiene que ver con esta relación, se realizan investigaciones que nos producen el conocimiento necesario y nos dan la materia y producen la reflexión y el análisis necesario para enfrentar y resolver algunos problemas. Recordemos que todos estos procesos de memoria y de investigación se hicieron, por ejemplo, con mapas parlantes, después con otro tipo de ejercicios, de elaboración de cartografías, que se hacen fundamentalmente para recoger no sólo la memoria de la gente, sino también la memoria de la tierra, porque hay memoria que está también en el territorio, memoria que está en elementos de la naturaleza, memoria que está en las piedras o en los grabados que han dejado los antepasados, allí hay una gran cantidad de información y de memoria; pero esos son procesos de investigación de los que puede participar mucha gente, que participan, por supuesto, y guían muchas veces esos procesos los mayores, pero también los jóvenes, que pueden aportar elementos para conocer aspectos que muy probablemente antes no se tenían en cuenta acerca del análisis de suelos o de aguas, etc.

Entonces, esos procesos de investigación participativa para producir el conocimiento necesario, porque la memoria simplemente la hemos tomado como fuente, la memoria es fuente, decían ayer, para la crítica, fuente para la creatividad, fuente para la transformación. La memoria, pues, no es algo que esté allí como para no ser tocado, como para ser venerado, no sé, o para hacer jaculatorias de memoria; algunos las hacen, entonces dicen la memoria como si fuera una oración y la recitan de memoria para negar, efectivamente, el significado y los deberes que se desprenden de esa memoria. La memoria que estamos recuperando es memoria como fuente, para recrear el mundo, para poder entender mejor; es una fuente que tiene toda esta posibilidad de hacer otro manejo del legado de los antepasados, de hacer un uso distinto de ese legado.

Ayer hablábamos de las trampas que nos propone la sociedad de Occidente, la civilización occidental, con su manejo del tiempo, Occidente maneja un tiempo para el sometimiento, para la alienación, para la enajenación. El pasado como, a veces, lo usan para generar estas cosas que se hablaba ayer, una especie como de melancolías, de añoranzas, como decir cualquier tiempo pasado fue mejor, y así no estamos tratando de recuperar ningún pasado, un pasado ilusorio, estamos recuperando un pasado que cobra vida y se incorpora a nuestros propósitos de reivindicación y de lucha hoy. Y eso tiene que ver también con que hay muchas cosas del territorio nuestro que permanecen. Los volcanes, por ejemplo, son antepasado, son presente y son futuro, un vol-

cán no es un volcán que es presente, también es presente y también está lleno de la memoria ancestral. Si el volcán Chiles se llama así, por algo será; por algo don Juan tomaba ese nombre y se llamaba don Juan Chiles, y si ese volcán pierde la nieve que lo cubría, también está diciendo algo acerca de lo que le pasa al mundo y la manera como los propios del Nudo de los pastos manejan la tierra, sus relaciones con la tierra, con el agua, con ese mismo volcán. También nos acompañan desde hace mucho tiempo los páramos, en ese sentido hacen parte de la memoria ancestral, pero es memoria viva; eso no es una memoria que está por allá, quien sabe qué, pues, en un archivo, allí está. Y como eso, pues muchos de los elementos de la naturaleza, que van desde las plantas, desde las semillas. Como decían algunos de un pueblo de África: hay ancestros en el agua, hay ancestros en el suelo, hay ancestros en el bosque; ancestros que nos acompañan hoy. Hay árboles milenarios, hay piedras que nos dicen cosas, que si sabemos leer ese territorio algo nos dice; entonces, es muy importante esa relación con lo ancestral, no como una relación ilusoria con el pasado.

Pero también Occidente nos pone trampas en el uso del presente: el presente es para tener, para consumir, para competir; entonces nos ponen en carreras de competición con todo, con lo más elemental. Evidentemente, muchas de sus innovaciones que hoy en día usamos todos y nos sirven, como, por ejemplo, el celular, pues entonces también se vuelve un negocio y la gente hace esfuerzos por conseguir un celular X, y cuando lo consigue ya sale un celular de nueva generación, y la gente se siente incómoda con el celular viejo y tiene que cambiarlo, porque si no es mal vista por los demás; entonces, todo el mundo aspira a tener un black berry, y si no lo puede comprar, aunque sea hechizo, y lo pone encima de la mesa para aparentar que es un gran hombre, que es un poderoso, que tiene mucha plata.

Entonces, esa manera de vivir el presente: para conseguir ese celular, a veces se hacen cosas absolutamente por fuera de toda ética, por fuera de toda Ley. Cualquier cosa por conseguir esas cosas. Entonces, el presente se nos va tratando de acumular, tratando de tener, enajenados en una sociedad de consumo y, como dijo ayer alguno de los compañeros, produciendo basura, como algunos han dicho hoy, el mundo, la civilización contemporánea produce más basura que bienes.

Entonces, el presente también manejado con esa concepción del presente, es una trampa también. Y el futuro que es la trampa predilecta de los políticos: entonces, prometen futuro que da miedo, pero siempre es el mismo futuro que nos prometen; si uno revisa las promesas del futuro son, todas son promesas de modernidad y desarrollo, y eso tiene que ver con construcción de escuelas, de puentes, de carreteras, de todo eso, eso es lo mismo siempre. Y siempre le dicen que ahora sí, que ahora sí llegó, que este político sí lo va a

hacer; y entonces nos hacen creer en un futuro que nunca llega y el futuro que debemos construir es un futuro que lo debemos construir ya, hoy. Nosotros tenemos que tener en nuestro territorio muchas prácticas de futuro: en la manera de producir, en la manera de educar, en la manera de compartir el mundo, tiene que haber futuro ya. Si no construimos esas relaciones de futuro que honran el legado ancestral, porque lo interesante, ayer lo marcaba también Guillermo, cuando decía que hoy esta sabiduría ancestral tiene mucho más valor, validez que antes, porque hoy inspira a todos los pueblos del mundo que buscan transformarlo, que buscan conservar la vida, que buscan proteger la humanidad protegiendo la vida; entonces se encuentra en esta sabiduría ancestral una fuente muy importante de inspiración.

Entonces, no es la relación que simplemente es un reconocimiento, que unos derechos a permanecer, a no desaparecer de la faz de la tierra, sino que esa sabiduría se vuelve muy importante para los proyectos de nueva sociedad y tiene que ser compartida y allí tenemos que renunciar a esos conceptos que privatizan todo y que hacen decir de algunos que, cuando conversan con otros, entonces, o que no hay que conversar con otros porque se pueden robar el conocimiento. No el conocimiento no se puede robar, el conocimiento que se necesita hay que producirlo con lo que aporta la sabiduría ancestral y con lo que aportamos todos de alguna manera; de manera que el conocimiento que se necesita para hoy es un conocimiento que hay que producir, que tiene muchas fuentes; una de esas fuentes es, pues, toda la sabiduría ancestral, todo el legado de estas culturas originarias, pero que ese conocimiento tampoco es suficiente, necesita también otros elementos, porque el mundo de hoy es un mundo que tenemos que entender mejor entre todos para poderlo transformar.

Entonces, eso me parece a mí, que todos estos procesos de investigación, que se hace restaurando memoria y territorio, porque esa investigación se hace, como se hizo, con la memoria que hemos recuperado, con esos recorridos, encontrando en el territorio, que es, como dicen algunos, como un disco duro, cargado de información, cargado de memoria; de memoria casi que desde el principio de la vida en todas sus formas. Ese es el depósito de información y de memoria más importante que está al alcance de la mano. Pero a veces cambiamos ese territorio por un computador, un disco duro de no sé cuántas gigas, porque es mejor eso que la información que está. Muchos jóvenes hoy tienen mucha información del mundo y casi ninguna información de su entorno próximo, de su cultura, de su territorio, de su gente. Entonces, son ignorantes del prójimo y muy sabios de lo lejano. Así es como se desterritorializa la sociedad. Por eso me parece a mí que ahí puede hablarse de otra de las lecciones que tenemos que ir como elaborando.

Qué más le digo yo de lo de ayer. Había una cierta angustia, porque son tantos los desajustes, los desarreglos, los extravíos, que a veces parece que como que la cosa está supremamente difícil, pero si continuamos este ejercicio, si este ejercicio sale de este evento y se convierte, pues, en un proceso de volver otra vez a recuperar esa manera de hacer las cosas, esa manera cultural de restauración de nuestra propia vida, de nuestra propia identidad, de nuestra propia dignidad, si eso lo podemos volver proceso, entonces allí iremos poco a poco, como decía alguien ayer, desintoxicando, descontaminando. Si no hacemos eso, no habrá nada que hacer, porque las cosas no se resuelven con simples diagnósticos, análisis, grandes ponencias, grandes discursos, grandes emociones encerradas en una sala; porque de ahí sale uno muy emocionado, pero a la vuelta de la esquina ya se evaporó la emoción y se acabó el cuento.

Una cosa muy importante, para terminar, que hay que resaltar, y que es supremamente importante para esta región, creo yo, es el asunto de Jenoy, porque lo de Jenoy, como nos lo contaba ayer nuestra amiga de esa comunidad, es realmente sorprendente: llega un Decreto que eso es zona de catástrofe y que en cuarenta y ocho horas tiene que irse de ahí; es decir, le dan a uno cuarenta y ocho horas para acopiar todo lo que uno tenga que acopiar, como cuando uno está en peligro, y resistir; y en ese lapso tan mínimo de tiempo empieza a generarse toda una recuperación de memoria, toda una recuperación de elementos que van fortaleciendo poco a poco a esa comunidad. Y ayer nos contaban cómo fue esa decisión de esa comunidad, también llama entonces solidaridad, y la solidaridad llega con alguna experiencia y allí está muy importantemente marcada, y este veto hace parte de eso. Nos convoca Jenoy y Jenoy es en este momento una experiencia ejemplar, lo que no quiere decir exenta de riesgos y peligros; pero es ejemplar, porque en un tiempo muy corto hace toda una introspección a la manera de la doble espiral: empieza a envolver memoria, empieza a recoger lo que tiene que recoger, a restablecer relaciones, a volver a entender que vivir en la falda de un volcán significa aprender a vivir allí, y que cuando ese volcán nos da señales de alarma, lo que nos dice es que debemos fortalecer nuestras relaciones de solidaridad, de apoyo mutuo, no es para salir corriendo, no es para emprender la fuga, no es para entregarlo todo, sino todo lo contrario, para recuperarlo todo y permanecer en estado de alerta; no tanto frente al volcán, sino frente a la ambición de los señores que, en nombre de los derechos humanos, para salvar la vida de la gente, van a recogerla en camiones y a llevarla no sé dónde, porque ellos son supremamente humanitarios y quieren salvarle la vida a la gente para quedarse con su territorio; y hacen hasta viento, eso lo dicen al aire, etc.

Entonces, esta comunidad me parece que nos da un ejemplo de cómo hoy, en la situación más difícil, en el momento de emergencia total, es también

donde puede emerger lo mejor de nosotros, lo mejor de la memoria de un pueblo, lo mejor que tiene cada ser humano, porque en esos momentos es que también surge de los seres humanos lo mejor de sí mismos. Esas experiencias también nos reconcilian con nosotros mismos, porque ese es otro asunto de curación que hay que hacer: empezar por nosotros mismos, curarnos nosotros mismos, recuperar ante nosotros mismos nuestro propio sentido de la vida, de responsabilidad, de dignidad.

Entonces, yo dejo ahí, me parece que es mucho lo que habría que recoger de ayer, y eso tiene que ser labor de todos y espero que podamos, en el momento de conversar, que sigue a esta intervención, acopiar elementos para ir proyectando una memoria de este evento de Memoria en Movimiento, porque realmente eso necesitamos, que la memoria se ponga en Movimiento, en función de la recuperación de nuestra dignidad, de nuestra lucha, de nuestro territorio, de nuestra cultura, de nuestra región; insisto que la lucha de los pueblos del suroccidente tiene que ser por todo el suroccidente, no puede ser excluyente, no puede ser que nosotros, pero, ¡cuidado!, pues el campesino, que no es indígena, quede excluido. Tendría también que pensarse qué vamos a hacer en los territorios indígenas con los asentamientos urbanos, donde tienen asiento los alcaldes y los comerciantes y todo esto. ¿Por qué?, porque esas ciudades también tienen que ser incorporadas a los procesos de restauración; no quiere decir tumbar ciudades; todo lo contrario, tiene que ser ciudades que estén en función de todo ese proceso de fortalecimiento. Eso significa también innovación en la concepción de la territorialidad, que necesitamos restaurar y reconstruir, como toda restauración implica innovación, transformación, mejoramiento, y un acoplamiento a las condiciones y a las necesidades de hoy. Gracias.